



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a los dispositivos 39 y 40 del Reglamento de la Ley antes invocada y en el numeral 5.2 de las Bases de Licitación a la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E177-2019**, en la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 02 de mayo de 2019, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto FONACOT, sito en Insurgentes Sur 452, 6o piso, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, en la Ciudad de México, los servidores públicos y los representantes de las empresas participantes, que se citan al final de esta acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento antes enunciado, relativo a los **"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA BODEGA GENERAL DEL INSTITUTO FONACOT UBICADA EN AVENIDA MAR ADRIÁTICO NO. 46 COLONIA POPOTLA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL MIGUEL HIDALGO, C.P. 11400"**.....

Lic. Erika Amelia Villalobos Camacho, en su calidad de Subdirectora de Infraestructura preside este acto con base a las facultades establecidas en el numeral 6 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto FONACOT, en representación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales perteneciente a la Subdirección General de Administración de este Órgano Descentralizado.....

Al inicio de este acto, el Instituto FONACOT señala que se dio cumplimiento a lo señalado en la sección 5, Procedimiento Licitatorio, numeral 5.1 Visita al sitio de realización de los trabajos, con fecha 29 de abril de 2019, en estricto apego a lo establecido en el artículo 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento.

I.- Aclaraciones y Modificaciones por parte del Instituto FONACOT.
I.II.- Para el presente procedimiento de **Licitación Pública Nacional Mixta**, se solicita la adición al catálogo de conceptos por lo que corresponde a la partida preliminares, la cual se precisa a continuación:.....

Partida Preliminares......

Se precisa que, para el catálogo de conceptos, se adiciona el concepto PRE-25, para quedar como sigue:--

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PRE-25	CONSTRUCCIÓN DE TAPIAL VERTICAL DE 2.44 m DE ALTURA A BASE DE PANELES DE YESO DE 2.44 m DE ALTO x 1.22 m DE ANCHO, USG TABLAROCA, PANEL REY, PLAKA DE COMEX O SIMILAR CALIDAD Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA EN SUS COMPONENTES, CON RECUPERACIÓN A FAVOR DE LA CONTRATISTA EN CUALQUIER NIVEL, EN INTERIORES, PANELES COLOCADOS SOBRE BASTIDOR DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 26 ROLADA Y TROQUELADA EN FRÍO DE 63.5 mm. DE ANCHO CONFORMADO POR CANALES DE AMARRE EN PARTE SUPERIOR E INFERIOR Y POSTES VERTICALES @ 61 cm. ATORNILLADOS A LOS CANALES. INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTACIÓN, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, PLOMEO, CALZAS, FIJACIÓN DE LAS PLACAS AL BASTIDOR CON TORNILLOS AUTORROSCABLES DE DOBLE CUERDA HI-LO DE 1" @ 30 cm. DE SEPARACIÓN, COLOCACIÓN DE CONTRAVIENTOS PARA EVITAR LA FIJACIÓN DEL BASTIDOR A LOSA Y PISO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESMONTAJE DEL TAPIAL Y TRASLADO DEL MATERIAL RECUPERADO, CARGA Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES SOBANTES Y DE DESPERDICIO AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN, SU RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.	M2	29.28
	DE 2.44 m. DE ALTURA		





I.III. A petición de la Subdirección de Servicios Generales se realiza la siguiente aclaración:-----
En lo tocante al inmueble, se tiene que considerar la posibilidad de que el espacio se encuentre ocupado con mobiliario de esta unidad administrativa, obligándose el contratista adjudicado a salvaguardar dichos bienes, en el caso de como negligencia o impericia por parte del contratista adjudicado, este mobiliario se dañe, se rompa, se extravié o sufra cualquier menoscabo que imposibilite su utilización, el contratista se obliga a pagar los daños y perjuicios al Instituto FONACOT.-----

I.IV.- El personal técnico de la empresa licitante, deberá considerar las Normas de Seguridad, Protección Civil y Vigilancia que operen en el inmueble en el que se desarrollaran los trabajos objetos del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Mixta. -----

I.V.- El licitante ganador deberá considerar para la partida de instalaciones eléctricas la Ley Federal de Metrología y Normalización de la que se deriva la NOM-001-SEDE-2012 INSTALACIONES ELECTRICAS (UTILIZACION), y las demás que resulten aplicables. -----

I.VI.- Con la finalidad de agilizar los actos de presentación, las proposiciones técnicas y económicas deberán ser entregadas por los licitantes presenciales de manera impresa y en medio magnético (CD) con los archivos firmados y escaneados por documento solicitado en tipo de archivo *.pdf, debiendo verificar que la información entregada sea congruente una con otra.-----

II.- DESARROLLO DEL ACTO. -----

II.I.- El instituto FONACOT, comunica a los asistentes a este acto de junta de aclaraciones, que de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se atenderán solicitudes de aclaración, dudas o precisiones a la convocatoria, a las bases de licitación y/o sus anexos, únicamente a aquellas personas que presenten escrito en el que expresen su interés en participar en el presente procedimiento, de forma presencial en este acto o a través del sistema electrónico CompraNet, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente a las recibidas por CompraNet.-----

La convocante hace constar que al acto se presentaron representantes de siete empresas.-----

En apego a lo establecido en los ordenamientos que rigen la materia se verifico la manifestación de interés presentada por **VRECH, S.A. DE C.V.**, a efecto de considerar las preguntas a este procedimiento de contratación, una vez verificada se procede a la recepción de las mismas, siendo las que se señalan a continuación:-----

III.- PREGUNTAS, ACLARACIONES Y PRECISIONES A LA CONVOCATORIA POR PARTE DE LOS LICITANTES.-----

PREGUNTAS DE LA EMPRESA VRECH, S.A. DE C.V.-----

1.- P. El concepto con clave **SISIN-01** que dice Suministro y habilitación de red contra incendios, 17 salidas incluye sistema de detectores de humo fotoeléctrico de 4 hilos 4w, alámbrico incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T. La pregunta es: Debido a que en la visita de obra no se observó ninguna instalación contra incendio, pero si se detectaron de humo, es correcto que se debe contemplar para dicho concepto toda la instalación de red contraincendio necesaria (tubería, rociadores, válvulas, tablero, etc.) y rehabilitar la red de detección de humo existente.-----

R. Se deberá considerar: -----
"Suministro y habilitación de red de **detección de humo**, 17 salidas incluye sistema de detectores de humo fotoeléctrico de 4 hilos 4w, alámbrico, y mantenimiento a Tablero incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.",-----

2.- P.- El concepto PRE-10, que dice Desmontaje de piso de duela madera sin recuperación en primer nivel, incluye: acopio y retiro de demolición a tiro libre, mano de obra, equipo, herramienta, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T. La pregunta es: Debido a que en la visita de



obra se observó el piso de madera a dismantelar, la duda es no se contemplará piso nuevo, para sustituir el dismantelado.-----

R. No se considera el suministro de piso nuevo.-----

P.- 3.- El concepto TI-01 que dice: Suministro e instalación de salida para servicio de voz y datos, el precio unitario incluye: canalización con tubería conduit de 21 mm de diámetro con un desarrollo de 10 mts marca catusa, hylsa, omega, rymco o similar en calidad, conectores tipo americano, curvas de 90 , herrajes, desperdicios, coples tipo americano, cajas de conexión galvanizadas, elementos de fijación, soporteria a base de varilla de esparrago de 1/4", coples tipo barril, abrazadera tipo clip, anclas, pernos roscados, herramienta, andamios, escaleras, limpieza, acarreo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación. canalización horizontal y vertical (bajadas) para servicios, andamios, limpieza del área al concluir los trabajos, acarreo del material sobrante a lugar de carga del camión y retiro fuera de la obra a tiro libre y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T. La pregunta es: Se deberá incluir el cableado para este tipo de salida, ya que el concepto no lo considera.-----

R.- No se deberá considerar el cableado dentro del concepto.-----

Asimismo se procedió a realizar la consulta del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet, respecto de la existencia de mensajes recibidos para esta Junta de Aclaraciones, por lo que se deja asentado que **SI** se enviaron preguntas por este medio, mismas que a continuación se procede a dar lectura y contestación:-----

PREGUNTA DE LA EMPRESA GRUPO ROVILO, S.A. DE C.V.

1.- P. Documentación técnica (T-5) manifestación escrita bajo protesta de decir verdad (carácter de MYPIMES), en este punto solicitan copia del comprobante de registro expedido por el sistema de información secretarial mexicano. ¿Se puede presentar solo el manifiesto bajo protesta de decir verdad de la estratificación?, ya que nuestro registro se encuentra en proceso?-----

R.- NO, Se debe presentar el comprobante de registro expedido por el Sistema de Información Empresarial Mexicano SIEM-----

2.- P.- Los conceptos PRE-01 y PRE-02 son dismantajes sin recuperación, pero las descripciones indican identificación de piezas, favor de especificar que piezas debemos identificar.-----

R.- Se incorpora la precisión del concepto:-----

DICE:

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
PRE-01	DESMONTAJE DE PUERTA DE HERRERÍA CON CRISTAL DE 6 MM., DE ESPESOR (.90 * 3.50), SIN RECUPERACIÓN EN CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: DESMONTAJE DE CRISTAL, MARCO, CONTRAMARCO Y CHAPA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, RETIRO E IDENTIFICACIÓN DE PERFILES Y HERRAJES, CARGA Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES HASTA EL SITIO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, ENTREGA, ACARREO DE SOBRANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	PZA	1.00
PRE-02	DESMONTAJE DE INODORO DE TANQUE BAJO Y/O CON FLÚXÓMETRO, SIN RECUPERACIÓN, EN CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES, RECORTE DE TUBERÍA, DESMONTAJE DE CONEXIONES, CANCELACIÓN DE SALIDAS HIDROSANITARIAS, RETIRO DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PIEZAS; LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, CARGA Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES	PZA	1.00



	DENTRO DE LA OBRA HASTA EL LUGAR DE ALMACENAJE INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL DE DESPERDICIO HASTA EL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y SU RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T. VER PLANOS DE DESMONTAJES.		
--	--	--	--

DEBE DECIR:

PRE-01	DESMONTAJE DE PUERTA DE HERRERÍA CON CRISTAL DE 6 MM., DE ESPESOR (.90 * 3.50), SIN RECUPERACIÓN EN CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: DESMONTAJE DE CRISTAL, MARCO, CONTRAMARCO Y CHAPA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, RETIRO DE PERFILES Y HERRAJES, CARGA Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES HASTA EL SITIO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, ENTREGA, ACARREO DE SOBANTES AL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	PZA	1.00
PRE-02	DESMONTAJE DE INODORO DE TANQUE BAJO Y/O CON FLUXÓMETRO, SIN RECUPERACIÓN, EN CUALQUIER NIVEL. INCLUYE: DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES, RECORTE DE TUBERÍA, DESMONTAJE DE CONEXIONES, CANCELACIÓN DE SALIDAS HIDROSANITARIAS, RETIRO DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN; LIMPIEZA DEL ÁREA AL CONCLUIR LOS TRABAJOS, CARGA Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DENTRO DE LA OBRA HASTA EL LUGAR DE ALMACENAJE INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL DE DESPERDICIO HASTA EL LUGAR DE CARGA DEL CAMIÓN Y SU RETIRO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T. VER PLANOS DE DESMONTAJES.	PZA	1.00

3.- P. En la visita de obra nos mostraron dos baños, unos están ubicados en la planta baja y el otro en primer nivel, pero como desmontaje solo indican un inodoro. ¿Podrían especificar que trabajos se van a realizar en los baños de planta baja? -----

R.- No se realizará ningún trabajo preponderante, en los baños ubicados, salvo el mantenimiento a una mampara, colocación de plafón y limpieza final.-----

4.- P. El concepto HER-03 protección metálica, favor de proporcionar detalles de este.-----

R.- Se incorpora la precisión del concepto:-----

DICE

HER-03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PROTECCIÓN METÁLICA, A VENTANAS INCLUYE: EQUIPO DE CORTE, SOLDADURA, MANIOBRAS, MONTAJE A LOSA PINTURA PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ACABADO ESMALTE, EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO, ACARREOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T	M2	20.00
--------	--	----	-------





DEBE DECIR

HER-03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PROTECCIÓN METÁLICA, A VENTANAS DE LA FACHADA CON BARROTES DE ACERO DE 3/8" CON UNA SEPARACIÓN NO MAYOR DE 15 CMS, ENTRE CADA UNO INCLUYE: EQUIPO DE CORTE, SOLDADURA, MANIOBRAS, MONTAJE A LOSA PINTURA PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ACABADO ESMALTE, EQUIPO DE CORTE OXI-ACETILENO, ACARREOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T	M2	20.00
--------	--	----	-------

5.- P.- El concepto TI-01, salida para servicios de voz y datos incluye únicamente tubería y soportería? Favor de especificar si la tubería es de pared delgada o pared gruesa.-----

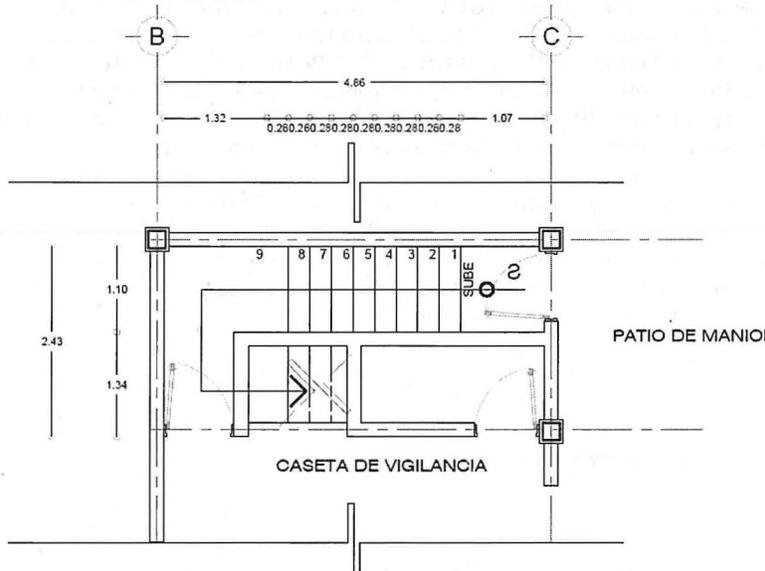
R.- Se deberá incluir tubería pared delgada y soportería, asimismo no se deberá considerar el cableado estructurado.-----

6.- P.- Los conceptos IEL-03 y IEL-09 luminarios tipo Ledpanel, lo solicitan marca LJ, ¿Podemos proponer otra marca, que cumpla con las características solicitadas?

R.- Si se puede proponer otra marca siempre y cuando cumpla con las especificaciones solicitadas.-----

7.- P ¿En el concepto CAR-02, se requiere de un plano de detalle para las dimensiones de la escalera?-----

R.- Se incorpora el detalle de la escalera



8.- P. En el concepto CER-03, se pide cambio de combinación de cerraduras, ¿Este concepto incluye llaves y cuantas?-----

R.- Si, el concepto incluye las llaves y dos piezas, es decir la original y su copia.-----

9.- P. En el concepto EEL-02 se solicita un balanceo de cargas y el concepto incluye "Resistencia a tierra menor a 10 OHM". ¿Es alcance del concepto la modificación al sistema de tierras?

R.- No se modifica el sistema de tierras.-----

10.- P. En relación con el concepto SISIN-01, en la visita a la obra se pudo apreciar la existencia de un tablero del sistema vs incendio, y el alcance indica suministro y habilitación de red vs incendio, la pregunta es



¿Esta incluido el mantenimiento al tablero mencionado o solo es la sustitución de los detectores de humo?, ¿ El alcance incluye pruebas u puesta en marcha?-----

R.- Se debe incluir el mantenimiento del tablero y los alcances incluyen las pruebas y puestas en marcha.-----

PREGUNTA DE LA EMPRESA GRAZZO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.-----

1.- **P.** Con relación al Documento E-2 Análisis, cálculo e integración del factor de salario real, ¿El cálculo se realizará con el Salario Mínimo General o con la Unidad de medida y actualización (UMA)?-----

R. Con la Unidad de Medida y Actualización (UMA)-----

El servidor público designado pregunta a los asistentes y autoridades presentes si existe alguna duda, aclaración o manifestación adicional que hacer constar a lo que los asistentes contestaron que **NO**, por lo que se procede al cierre del acto correspondiente a la Junta de Aclaraciones del procedimiento del **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E177-2019.**-----

IV.- CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.-----

En términos a lo estatuido en los artículos 34 último párrafo y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las presentes aclaraciones y/o modificaciones antes señaladas serán consideradas como parte integrante a la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E177-2019** debiendo ser consideradas por los licitantes en la formulación de propuestas y en la ejecución de los trabajos de optimización que nos ocupan.-----

La presente acta se pondrá a disposición de los interesados al finalizar los actos que se le dieron origen, en la oficina que ocupa la Jefatura de Obras Públicas, sita en Av. Insurgentes Sur 452, primer piso, Colonia Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06760 en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la misma por un término de cinco días hábiles y mediante el sistema CompraNet 5.0, en apego a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley multicitada. Resulta exclusiva responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

Una vez leída la presente y no habiendo otro hecho que manifestar se cierra el acta relativa al acto de Junta de Aclaraciones de Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E177-2019**, siendo las 14:50 horas del día de la fecha de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron para los fines legales, administrativos y de notificación a que haya lugar y como constancia de haber recibido una copia impresa de esta acta.-----

LISTA DE ASISTENCIA-----

POR PARTE DEL INSTITUTO FONACOT

Nombre y cargo

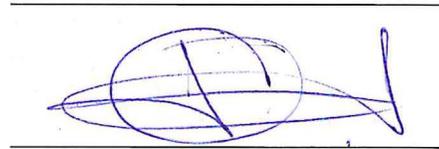
Firma

LIC. JACINTO POLANCO MONTEERRUBIO
Director de Recursos Materiales y Servicios
Generales

LIC. ERIKA AMELIA VILLALOBOS CAMACHO
Subdirectora de Infraestructura en la
DRMYSG



ING. ARQ. LUIS ALFREDO OLIVOS REYNA
Jefe de Oficina de Obra Pública adscrito a la
Subdirección de Infraestructura en la
DRMYSG



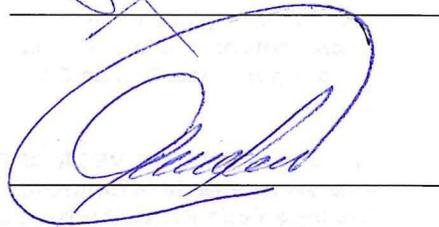
CHRISTIAN OLIVER RESÉNDIZ LORA
Coordinador Técnico Administrativo de
Alta Responsabilidad adscrito a la
Subdirección de
Infraestructura en la DRMYSG



ING. ANA CRISTINA CANALE PARADA
Coordinador Técnico Administrativo de
Alta Responsabilidad adscrito a la
Subdirección de
Infraestructura en la DRMYSG



LIC. SOFÍA ALEJANDRA SOLÍS COBOS
Jefa de la Oficina de Contratos A
representante de la Oficina del Abogado



C.P. FERNANDO DÍAZ GARCÍA
Gerente de Mejora representante del Órgano
Interno de Control en el Instituto FONACOT



ING. HÉCTOR GUILLERMO ORTIZ GONZALEZ
Coordinador Administrativo de Alta
Responsabilidad representante del Órgano
Interno de Control en el Instituto FONACOT



ING. ALEJANDRO GARCÍA CORTÉS
Subdirector de Infraestructura en la DTI



ING. EDUARDO TORRES GONZÁLEZ
Jefe de área de Redes y Telecomunicaciones

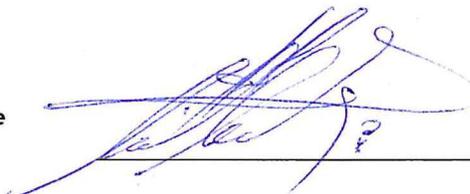


POR PARTE DE LOS LICITANTES

Nombre y cargo

Firma

ARQ ALBERTO GRIMALDO ROBLES
Representante de la Empresa
Químicas e Impermeabilizantes del Valle
de México, S.A. de C.V.







STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ING. ULISES CORONA HERNANDEZ
Representante del Ing. Rubén Sánchez
Velasco

[Handwritten signature in blue ink]

ING. MARIO CORDERO ORDOÑEZ
Representante de la Empresa
Corpomara Constructores, S.A. de C.V.

[Handwritten signature in blue ink]

ING. JUAN FRANCISCO DÍAZ DÍAS
Representante de la Empresa
Vrech, S.A. de C.V.

[Handwritten signature in blue ink]

ING. ARQ. ALVARO HERNANDEZ BECERRA
Representante de la Empresa
Cano Ingenierías, S.A. de C.V.

[Handwritten signature in blue ink]

ING. JUAN ANTONIO VEGA ORTEGA
Representante de la Empresa
J.A. Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V.

[Handwritten signature in blue ink]

ING. ULISES GARCÍA AGUILAR
Representante de la Empresa
Project Engineering and Managment SXXI,
S.A. DE C.V.

[Handwritten signature in blue ink]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue and brown ink]